

CPA JULIO GUERRERO CAICEDO

CONTADOR - AUDITOR

Teléf. Dom. 2290712 - Cel. 0992412136

Dirección : Calle Los Encinos s/n y Las Orquídeas
San Gabriel - Carchi

=====

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTA 1.-

La compañía de Transporte Pesado Hernández y Vargas Heryvar S.A. tiene su domicilio en la ciudad del Coca, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, compañía creada mediante escritura pública de Sociedad Anónima y Resolución de la Superintendencia de Compañías N° SC.IJ.DJC.Q.13.005352 de octubre 31 del 2013 y Expediente N° 175629 de fecha Octubre 31 del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Francisco de Orellana el 20 de Noviembre del 2013.

NOTA 2.-

Dentro de las políticas administrativas y dando cumplimiento a lo que dictamina la Ley de Compañías, es competencia de la Junta General, según el Art. 231, numerales 1 y 2:

Numeral 1: Expresa Textualmente "Nombrar y remover a los miembros de los organismos administrativos de la compañía, comisarios o cualquier otro personero o funcionario, cuyo cargo hubiere sido creado por el estatuto, y designar o remover a los administradores, si en el estatuto no se confiere esta facultad a otro organismo", y;

Numeral 2: Conocer anualmente las cuentas, el balance, los informes que le presentaren los administradores o directores y los comisarios acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente. Igualmente conocerá los informes de auditoría externa en los casos que proceda. No podrán aprobarse ni el balance ni las cuentas si no hubieren sido procedidos por el informe de los comisarios.

El objeto social de la compañía es:

1. Prestación de servicios de transporte de carga pesada a nivel Nacional

NOTA 3.-

En este período, la compañía se sujeta a los valores históricos, dando cumplimiento a la Ley de Compañías y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC 1 - Presentación de Estados Financieros)

NOTA 4.-

CUENTA CAJA

El valor reflejado en caja de los estados financieros es responsabilidad del señor Mario José Hernández, gerente de la compañía,

NOTA 5.-

CPA JULIO GUERRERO CAICEDO

CONTADOR - AUDITOR

Teléf. Dom. 2290712 - Cel. 0992412136

Dirección : Calle Los Encinos s/n y Las Orquídeas
San Gabriel - Carchi

=====

CUENTAS POR COBRAR

No existen cuentas por cobrar, los accionistas han cancelado el total del aporte de capital

NOTA 6.-

OBLIGACIONES POR PAGAR

Existen obligaciones por pagar al Servicio de Rentas Internas por concepto del Impuesto a la Renta; a la Superintendencia de Compañías por la contribución del porcentaje de utilidades y al accionista Mario José Hernández

NOTA 7.-

La Pérdida de este período será la junta general de accionistas quien tome la resolución correcta

NOTA 8.-

DECLARACION DE IMPUESTOS AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

La compañía durante el año 2018 si cumplió con las declaraciones de impuestos retenidos y anticipo del impuesto a la renta, quedando pendiente el impuesto a la renta que lo cancelará de acuerdo al convenio firmado.

Atentamente,



CPA Julio Guerrero Caicedo
CONTADOR - AUDITOR